

CONTROLOGY WELLNESS PILATES CIA. LTDA
ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, el día 30 de marzo de 2017, a las 11h00 a.m., en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Fernando De Ayarza E13-44 Y Av. Eloy Alfaro, cantón Quito, se reúnen los socios de la Compañía CONTROLOGY WELLNESS & PILATES CIA. LTDA, según el siguiente detalle:

Cédula	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Valor Total Acciones
1702911635	LEVOYER JIMENEZ ALICIA REBECA	ECUADOR	\$ 40,00
1708307515	REYES LEVOYER DAYRA ISABEL	ECUADOR	\$ 360,00
	TOTAL		\$ 400,00

Actúa como Presidenta de la Junta actúa la Sra. Reyes Levoyer Dayra Isabel; y, como secretaria la Sra. Daira María Levoyer Jiménez quien constata el quórum y se verifica que las asistentes representan el 100% del capital social y por tanto pueden y de hecho se constituyen en Junta General para conocer y resolver sobre los puntos detallados en la convocatoria el día 30 de marzo de 2017 en la ciudad de Quito.

La señora Secretaria da lectura de la referida convocatoria:

CONVOCATORIA
A la Junta General Universal de Accionistas de
CONTROLOGY WELLNESS & PILATES CIA. LTDA

Convocase a las señoritas socias de la compañía CONTROLOGY WELLNESS & PILATES CIA. LTDA a la Junta General Universal que tendrá lugar en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Fernando De Ayarza E13-44 Y Av. Eloy Alfaro, domicilio principal de la Compañía, el día 30 de marzo de 2017 a las 11h00 am.

La Junta se reunirá para conocer y adoptar las resoluciones correspondientes sobre los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2016;
2. Conocer los informes de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016;
3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2016;

Una vez que se ha dado lectura a la orden del dia y sin observaciones por parte del las socias, se procede a iniciar la Junta.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: La señora secretaria pone en conocimiento de la Junta el Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del año 2016, los mismos que estuvieron a disposición de las socias para su revisión en las oficinas de la empresa.

La Señora secretaria propone se tome el tiempo necesario para que los integrantes de la Junta General de Socios puedan analizar detenidamente los informes financieros. Transcurridos treinta minutos se reinstala la Junta General, las integrantes realizan ciertas preguntas que son aclaradas por la Gerente General. Una vez aclaradas todas las inquietudes, por unanimidad, se resuelve: aprobar los Estados Financieros Individuales bajo NIIF puestos a su consideración.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: La Señora secretaria da lectura al informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

Las integrantes de la Junta una vez que analizan el informe lo aprueban en su totalidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: La Gerente General presenta la conciliación tributaria preparada por la contadora de la empresa:

PERDIDA DEL EJERCICIO	0.00
(-) 15% UTILIDAD TRABAJADORES	0.00
(-) IMPTO A LA RENTA CAUSADO	0.00
PERDIDA NETA	0.00

Al finalizar el tratamiento de los asuntos para los que se reunió la Junta, la señora secretaria concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la reunión se da lectura del acta, la cual es aprobada por todas las asistentes sin modificación alguna firman para constancia de lo tratado en esta Junta.



Sra. Levoyer Jiménez Alicia Rebeca
Socia



Sra. Reyes Levoyer Dayra Isabel
Presidenta De La Junta- Socia



Sra. Daira Levoyer Jiménez
Gerente General – Secretaria